



## **EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA**

Fecha: 14 de Noviembre de 2025

INVITACION PUBLICA No 021

**OBJETO: APOYO LOGÍSTICO EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EXTRACURRICULARES, DIDÁCTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO DE LA SEMANA CIENTÍFICA, RECREATIVA, CULTURAL Y ARTÍSTICA ISABELISTA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL.**

**PRESUPUESTO:** La dependencia de presupuesto de la I.E. SANTA ISABEL certifica Disponibilidad Presupuestal D2025-00021 por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L., para poder dar inicio al presente proceso de contratación

Se selecciona al proponente de conformidad al Decreto 1510 del 2013 y a los criterios de evaluación establecidos en el numeral 5 de la Invitación

### **VERIFICACION DE MENOR PRECIO**

Propuestas presentadas y evaluadas

Oferente 1:

Fundacion para el desarrollo sostenible empresarial "FUNDESEMP"  
CC/NIT: 901.000.561-9  
Representante Legal: Holger Enrique Beleño Payares  
Oferente 1: Cumple los Requisitos  
Valor: 4,000,000

Oferente 2:

Intermegando  
CC/NIT: 1.064.706.171  
Representante Legal: Pedro Nell Hincapie Hernandez  
Oferente 2: Cumple los Requisitos  
Valor: 4,850,000

Se adjudica al mejor precio ofertado de acuerdo a las características solicitadas por el Establecimiento, al cumplimiento de las mismas dentro de la oferta presentada por el proponente, hasta por el valor de la Disponibilidad Presupuestal para contratar.

**PROPUESTA CON MENOR PRECIO: La propuesta presentada correspondiente a Fundacion para el desarrollo sostenible empresarial "FUNDESEMP".**



## INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ISABEL

Resolución de aprobación No 008377 de 26 de noviembre de 2018

Código DANE: 220228000582- NIT :900.001.010-3

CURUMANI - CESAR



### EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA

Se procede a la verificación de los requisitos habilitantes de no aportar la totalidad de los documentos se otorgará un (1) día hábil para subsanar los documentos pendientes

CUMPLE \* Fotocopia de RUT

CUMPLE \* Certificado mercantil donde conste la representación legal inferior a 60 días

CUMPLE \* Fotocopia de cédula del representante legal

CUMPLE \* Planilla de pago de seguridad social actualizada

#### RECOMENDACION

De conformidad con lo anterior y después de analizar la documentación entregada y evaluar jurídica, económica y técnicamente las propuestas entregadas según los criterios establecidos en la invitación, el Comité Evaluador recomienda:

ADJUDICAR LA INVITACION PUBLICA No 021 AL PROPONENTE FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EMPRESARIAL "FUNDESEMP"

Observaciones:

Ninguna

**Amin Arrieta García**  
**RECTOR**



## **INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ISABEL**

Resolución de aprobación No 008377 de 26 de noviembre de 2018

Código DANE: 220228000582- NIT :900.001.010-3

CURUMANI - CESAR



### **VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES**

INVITACION PUBLICA No 021.

Recibidas las ofertas se procede a la revisión de los requisitos habilitantes para el oferente Fundación para el desarrollo sostenible empresarial "FUNDESEMP" obteniendo el siguiente resultado:

- CUMPLE CON \* Fotocopia de RUT
- CUMPLE CON \* Certificado mercantil donde conste la representación legal inferior a 60 días
- CUMPLE CON \* Fotocopia de cédula del representante legal
- CUMPLE CON \* Planilla de pago de seguridad social actualizada

Amin Arrieta García  
RECTOR



## INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ISABEL

Resolución de aprobación No 008377 de 26 de noviembre de 2018

Código DANE: 220228000582- NIT :900.001.010-3

CURUMANI - CESAR



### EQUIPO EVALUADOR

INVITACION PUBLICA No 021.

Fecha: 14 de Noviembre de 2025

**OBJETO:** APOYO LOGÍSTICO EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EXTRACURRICULARES, DIDÁCTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO DE LA SEMANA CIENTÍFICA, RECREATIVA, CULTURAL Y ARTÍSTICA ISABELISTA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL

**CDP:** D2025-00021

De acuerdo al proceso de contratación se realiza la designación del equipo evaluador para la invitación 021. Se estableció que el equipo evaluador se encuentra conformado de a siguiente manera:

CARGO	EVALUADOR
Rector	Amin Arrieta Garcia

Amin Arrieta García  
RECTOR



## INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ISABEL

Resolución de aprobación No 008377 de 26 de noviembre de 2018

Código DANE: 220228000582- NIT :900.001.010-3

CURUMANI - CESAR



### CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA

INVITACION PUBLICA No 021.

Fecha: 17 de Noviembre de 2025

Sr(es)

**Fundacion para el desarrollo sostenible empresarial "FUNDESEMP"**

Ciudad

**ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DE INVITACIÓN No021**

Atento saludo.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por el Decreto 00734 del 2012, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la Invitación Pública de la referencia ha sido aceptada en los ítems ofertados, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes

**CONTRATISTA:** Fundacion para el desarrollo sostenible empresarial "FUNDESEMP"  
901.000.561-9

**OBJETO:** APOYO LOGÍSTICO EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EXTRACURRICULARES, DIDÁCTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO DE LA SEMANA CIENTÍFICA, RECREATIVA, CULTURAL Y ARTÍSTICA ISABELISTA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL

**CDP:** D2025-00021

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	93141701	Organización de espacios físicos y escenarios para las presentaciones y eventos.	1.00	und
2	93141701	Instalación de carpas, toldos, tarimas, sillas y mesas según las necesidades del evento.	1.00	und
3	93141701	Logística para actividades científica (refrigerio -hidratacion)	1.00	und
4	93141701	Logística para actividades culturales (refrigerio-hidratacion y premiacion )	1.00	und



## INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ISABEL

Resolución de aprobación No 008377 de 26 de noviembre de 2018

Código DANE: 220228000582- NIT :900.001.010-3

CURUMANI - CESAR



### CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA

5	93141701	Logistica para actividades deportivas (refrigerio-hidratacion y premiacion)	1.00	und
---	----------	-----------------------------------------------------------------------------	------	-----

**PLAZO:** El contratista deberá hacer entrega de APOYO LOGÍSTICO EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EXTRACURRICULARES, DIDÁCTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO DE LA SEMANA CIENTÍFICA, RECREATIVA, CULTURAL Y ARTÍSTICA ISABELISTA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL, previa notificación firmada por el Rector, previa coordinación con el supervisor en 5 días calendario

**VALOR:** 4,000,000

**FORMA DE PAGO:** de forma inmediata a la entrega

**SUPERVISOR:** La supervisión de este contrato estará a cargo de Amin Arrieta García .

**ENTREGA EN:** sede principal

Cordialmente,

**Amin Arrieta García**  
**RECTOR**

## ACEPTACION DEL CONTRATO

CURUMANI , 17 de Noviembre de 2025

RECTOR

**Amin Arrieta García**

I.E. SANTA ISABEL

**ASUNTO: aceptacion del contrato APOYO LOGÍSTICO EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EXTRACURRICULARES, DIDÁCTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO DE LA SEMANA CIENTÍFICA, RECREATIVA, CULTURAL Y ARTÍSTICA ISABELISTA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL**

Respetuoso saludo.

En atención a su oficio Comunicación de aceptación de oferta de fecha 2025-11-17, me permito comunicarle que estoy en capacidad de aceptar la contratación seleccionada para la cual hice presentación de oferta y así mismo cumplir con la exigencia contractual, para el objeto: “.APOYO LOGÍSTICO EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EXTRACURRICULARES, DIDÁCTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO DE LA SEMANA CIENTÍFICA, RECREATIVA, CULTURAL Y ARTÍSTICA ISABELISTA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL.’, en las cantidades detalladas la presente oferta pública.”.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no existe ningún tipo de inhabilidad a o incompatibilidad de las previstas en la Ley, que impidan presentar propuesta y/o celebrar contratos con esta institución.

Igualmente declaro que, en caso de sobrevenir alguna inhabilidad, me hare responsable frente a la I.E. SANTA ISABEL y ante terceros, por los perjuicios que se llegaren a ocasionar.

Señalo como dirección para efectos de esta Contratación es la que se encuentra registrada en el Rut que fue aportado al momento de la postulación del proceso.

Atentamente,

Fundacion para el desarrollo sostenible empresarial "FUNDESEMP"  
901.000.561-9



**INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ISABEL**  
Resolución de aprobación No 008377 de 26 de noviembre de 2018  
Código DANE: 220228000582- NIT :900.001.010-3  
CURUMANI - CESAR



**NOTIFICACION DE SUPERVISION**

CURUMANI, 17 de Noviembre de 2025

Sr

**Amin Arrieta Garcia**

I.E. SANTA ISABEL

REF: Supervision contrato invitación No 021

Cordial saludo;

De manera atenta me permito informar que en concordancia a la evaluación realizada al proceso de contratación No. 021 para apoyo logístico en la organización de actividades culturales y recreativas en la implementación de acciones extracurriculares, didácticas orientadas al desarrollo de la semana científica, recreativa, cultural y artística isabelista de la institución educativa santa isabel, resulto la siguiente notificación de aceptación:

021 A nombre de Fundación para el desarrollo sostenible empresarial "FUNDESEMP" por valor de \$4,000,000

Por lo anterior se deberá observar todos los medios para su correcta ejecución, el mencionado proveedor se encuentra notificado desde el día de hoy. Toda vez que las notificaciones se encuentran publicadas en la cartelera de la institución, para lo cual se deberá coordinar la pronta entrega de apoyo logístico en la organización de actividades culturales y recreativas en la implementación de acciones extracurriculares, didácticas orientadas al desarrollo de la semana científica, recreativa, cultural y artística isabelista de la institución educativa santa isabel y recibo a satisfacción.

Es menester informar que para la notificación se debe realizar un informe técnico de supervisión como recibido a satisfacción, verificando el cumplimiento del contratista con su respectiva factura

Para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,

**Amin Arrieta García**  
**RECTOR**